



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE LOMAS DE VILLAMEDIANA

##### *Enajenación del aprovechamiento maderable MA\_301\_E\_2021\_01*

Aprobado por acuerdo de la Junta Vecinal de Lomas de Villamediana, de fecha 16 de abril de 2021, el pliego de condiciones administrativas particulares para la enajenación del aprovechamiento maderable MA\_301\_E\_2021\_01 (*Pinus sylvestris*), por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para obtención de información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alfoz de Bricia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Alfoz de Bricia.
  - 2. Domicilio: Calle Mayor, s/n. Barrio de Bricia.
  - 3. Localidad y código postal: Barrio de Bricia, 09572.
  - 4. Teléfono: 947 57 12 05 (martes y jueves de 11:00 a 16:00 horas).
  - 5. Correo electrónico: [alfozdebricia@diputaciondeburgos.net](mailto:alfozdebricia@diputaciondeburgos.net)
  - 6. Dirección de Internet del perfil del contratante:  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=PyvRYctAdc0BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=PyvRYctAdc0BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D)

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. – *Objeto del contrato:* Aprovechamiento maderable MA\_301\_E\_2021\_01, según el pliego de condiciones administrativas particulares y pliego técnico-facultativo particular del aprovechamiento.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria:
- b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato:* Importe neto: 22.895,00 euros, más IVA (21%).

5. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante.



b) Modalidad de presentación: Sobre cerrado.

c) Lugar de presentación: Sede del Ayuntamiento de Alfoz de Bricia, calle Mayor, s/n, C.P. 09572 Barrio de Bricia (Burgos).

7. – *Apertura de ofertas*: La mesa de contratación se constituirá el primer jueves hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

En Barrio de Bricia, a 18 de mayo de 2021.

El alcalde pedáneo,  
Fco. Javier Fernández Gutiérrez